

FECHA: 02/05/2019

EXPEDIENTE Nº: 10420/2018

ID TÍTULO: 4317003

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Intervención con Personas en Situación de Vulnerabilidad y Exclusión Social por la Universidad de Deusto
Universidad solicitante	Universidad de Deusto
Universidad/es participante/s	Universidad de Deusto
Centro/s	• Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

Unibasq, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por los Comités de Evaluación, formadas por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, estudiantes y, en su caso, profesionales del título correspondiente. Los miembros de los Comités han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia.

Dichos Comités de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación. De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, el Comité de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Universidad de Deusto ha respondido satisfactoriamente a las mejoras planteadas al informe anterior.

A continuación, se hace una propuesta de recomendaciones:

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Se recomienda incluir complementos formativos para aquellos titulados que pudieran acceder al Título que no cuenten con ninguna de las titulaciones que se proponen como afines.

El reconocimiento y transferencia de créditos que se lleven a cabo serán objeto de especial seguimiento durante la implantación del título.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Aunque las prácticas externas y el TFM se pueden realizar en Euskera, se recomienda ofertar alguna otra asignatura también en el citado idioma.

Se recomienda ampliar la información relativa a cómo un máster de carácter profesionalizante puede dar formación a los estudiantes para acceder con formación

adecuada al “Doctorado en Derechos Humanos: Retos Éticos, Sociales y Políticos” de la Universidad de Deusto.

Se recomienda ampliar la información relativa a los mecanismos de coordinación vertical. Al dividirse el curso en dos semestres, es recomendable implementar mecanismos de coordinación vertical para evitar lagunas o repeticiones entre asignaturas, optimizar la actividad de los docentes de las distintas materias y asegurar la correcta distribución y consecución de las competencias del título.

Vitoria, a 02/05/2019:

LA DIRECTORA DE UNIBASQ



Eva Ferreira